

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59  
[www.uso.es](http://www.uso.es) · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

## Ante las elecciones del 20-D,

# USO reclama trabajo digno, protección social universal, una reforma fiscal justa y la regeneración democrática y sindical

**USO**, fiel a sus señas de identidad de sindicato autónomo, democrático, plural e independiente, respeta todas las opciones políticas democráticas y, en consecuencia, la absoluta libertad individual de nuestros afiliados y del conjunto de trabajadores sobre su opción electoral. Por ello, ni la USO ni nadie en su nombre hará campaña o solicitará el voto para ninguna opción política concreta.

Hacemos un llamamiento para que la participación en estos comicios sea máxima, conscientes de la importancia de los mismos, de nuestro deber democrático y de la responsabilidad ciudadana ante un momento de enorme trascendencia para España.

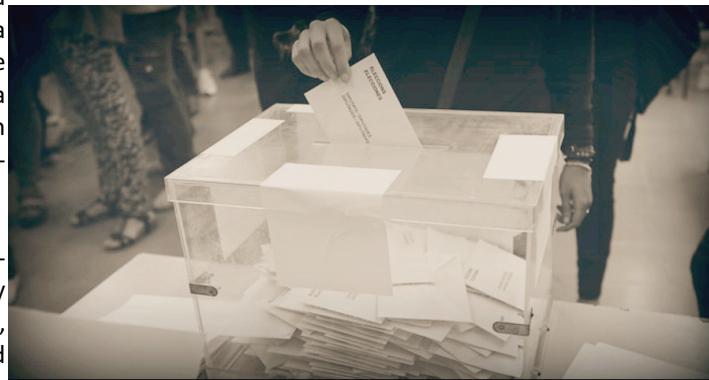
En aplicación de nuestros Estatutos, Declaración de Principios y práctica de la autonomía sindical, desde el respeto a la libertad individual de participar en la vida política, la **USO** aplicará sus criterios de incompatibilidad de ocupar responsabilidades sindicales superiores al ámbito de empresa con la de presentarse como candidato de partido político, por lo que se debe dar la dimisión del cargo sindical en el momento de la proclamación oficial de la candidatura política.

### Reclamaciones de USO

La **USO** pide a las fuerzas políticas candidatas al 20-D una campaña electoral limpia y respetuosa, en la que cada una focalice la explicación de su programa electoral haciendo del mismo un compromiso social con la ciudadanía.

Desde **USO** reclamamos a las diversas opciones políticas que incluyan en sus programas electorales nuestras resoluciones y propuestas, y singularmente:

- El fin de las políticas de austeridad que han conllevado y acrecentado las crisis financiera, económica, laboral, social y democrática, y la apuesta por un nuevo sistema productivo que prime la inversión en I+D+i, la economía social y solidaria, el trabajo autónomo y de las PYMES en la creación de empleo mediante la aplicación de un plan estratégico de estímulo económico y del empleo, con un potente paquete de inversión del 2% del PIB.



- La apuesta por el Trabajo Digno, pleno, estable y con derechos, por la creación de empleo, la distribución equitativa de la riqueza y unas relaciones laborales basadas en el diálogo social alternativo y la negociación colectiva frente a las reformas laborales que han provocado más precariedad, paro y recorte de derechos laborales.
- La defensa de un sistema público de protección social de carácter universal como modelo garante de igualdad, justicia y derechos individuales y colectivos. Un sistema que blinde una educación sostenida con fondos públicos, la sanidad y los servicios públicos esenciales, universales y de calidad, que eviten su politización permanente y que conlleven a su vez pensiones dignas; prestaciones sociales solidarias y suficientes; derecho a vivienda digna; a servicios básicos de suministro de energía y salubridad; atención a la dependencia; lucha contra las desigualdades y a una renta social mínima de protección frente a la pobreza y exclusión social.
- Una reforma fiscal de amplio calado que iguale el gravamen y las deducciones en todas las CC.AA., evite la desigualdad en el reparto de las cargas tributarias, que dé pasos hacia la armonización fiscal europea y haga que todos paguen por lo que realmente perciben. Una reforma que contemple la lucha contra todo tipo de fraude, despilfarro y corrupción, y singularmente la instalada en la vida pública, mediante una concepción y gestión de los recursos públicos basada en la honestidad, la transparencia, la proporcionalidad y una contundente legislación contra las personas, cargos, entes y empresas vinculadas y condenadas.
- La regeneración democrática del marco político y sindical, a través de reformas de la normativa electoral actual, para que los procesos y el cómputo de los mismos no penalice a las organizaciones que no forman parte del bipartidismo y bisindicalismo, que promueva una mayor audiencia, representatividad, pluralidad y proporcionalidad fijando un mínimo de referencia asequible e igual para el marco político y sindical, con plena capacidad de promoción de elecciones sindicales y que favorezca equiparar el valor de los votos independientemente de su procedencia, para competir en igualdad de condiciones.

**¡Afíliate a la USO!**

[www.uso.es](http://www.uso.es)



## Concentración del servicio de transporte sanitario de Castilla y León



Los trabajadores del servicio de transporte sanitario de Castilla y León han iniciado movilizaciones ante los recortes y congelaciones salariales que vienen sufriendo desde hace años este colectivo.

El objetivo de estas movilizacio-

nes no es otro que dignificar las condiciones económicas y laborales del sector en Castilla y León, en un momento en que tanto el Gobierno central como el autonómico han comenzado a restituir el dinero y los derechos injustamente sustraídos.

## FEUSO: Pacto de Estado por la Educación

Metidos de lleno en campaña electoral, desde **FEUSO** reclamamos la necesidad de un Pacto de Estado urgente que convierta la educación en una prioridad social, que ponga fin a los constantes vaivenes legislativos y a los estériles enfrentamientos políticos.

El objetivo de este Pacto por la Educación es favorecer al alumnado y a sus familias y reducir a mínimos el preocupaante fracaso escolar.

Para **FEUSO**, como ejes básicos de este Pacto deberían figurar una nueva escuela contra

el viejo fracaso escolar; la gratuidad de la enseñanza de 0 a 18 años; una escuela plural para una sociedad plural; una Función Docente reformada y reforzada, mejorando sus condiciones laborales y su perfil profesional, para garantizar una verdadera calidad de la educación.



## Nueva victoria judicial de la ITSP-USO contra las prácticas de Seguridad Integral Canaria

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación presentado por Seguridad Integral Canaria y la Plataforma "Independiente" de Trabajadores del comité de empresa de varios centros en las Palmas de Gran Canaria.

Se ratifica así la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de

Canarias, resultando favorable a la denuncia presentada por la Unión Sindical Obrera y otras organizaciones sindicales, contra la modificación sustancial de las condiciones de trabajo en la empresa Seguridad Integral Canaria y el desclueque del Convenio Colectivo Sectorial Estatal de las Empresas de Seguridad Privada.

## Firmado un acuerdo en la Administración de Justicia que recupera derechos perdidos

En la Mesa de Negociación del Ministerio de Justicia se ha firmado por parte de los sindicatos CSI-F, CC.OO, STAJ y UGT, un acuerdo en base al cual se recuperan algunos de los derechos usurpados en los últimos años.

En concreto, el acuerdo recoge el compromiso de impulsar una modificación de la LOPJ, para recuperar 9 días de permiso; la equiparación del régimen de descuentos durante la I.T. al previsto para Jueces y Fiscales, antes del primero de enero de 2016; el compromiso de trasladar este acuerdo a las

Comunidades Autónomas con competencias en materia de Justicia; otorgar prioridad a las sustituciones frente al nombramiento de personal interino; la conversión en plantilla de aquellos refuerzos que cuenten con una antigüedad mínima de 3 años ininterrumpidos y el compromiso de mantener una oferta de empleo público estable, similar a la de 2015 y como se contempla para el 2016.

Desde **SPJ-USO** valoramos esta recuperación de derechos pero llamar la atención su tinte electoralista.

### ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL

## USO Illes Balears sigue creciendo en las elecciones sindicales en Servicios



**USO Illes Balears** continúa con su crecimiento en el sector Servicios. **USO** ha sumado 20 nuevos delegados en los procesos electorales celebrados esta semana en Lowcostholidays, donde ha conseguido 9 delegados; en Restaurantes Colectivos Insulares de Baleares, elecciones en las que ha logrado la delegada de personal que se elegía, y 10 delegados de los 13 que conforman el comité en Cruz Roja Baleares.

## FI-USO consigue nuevos delegados en importantes empresas del sector industrial

La Federación de Industria de **USO** ha conseguido nuevos delegados en importantes empresas del sector industrial español, como en General Cable, donde se han mantenido los 2 delegados con los que contaba en el centro de Abrera y se ha igualado el resultado en el centro de Manlleu, donde teníamos 1 y hemos sacado 2.

También, en Sanofi Avantis, **USO** ha sumado un nuevo delegado, alcanzando la cifra de 7 en un comité de 17.

En Laboratorios STEVE, **USO** ha logrado representación por primera vez con 3 delegados, al igual que en UNIGEL, logrando 2 nuevos delegados.



## FEP-USO continúa incrementando su representación en la Administración Local

**FEP-USO** continúa su imparable crecimiento en las Administraciones Locales, y así lo avalan los excelentes resultados conseguidos el pasado 3 de diciembre en las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Consuegra, en Toledo. En un proceso al que concurrímos por primera vez, **USO** obtuvo 3 de los 9 delegados que integran el comité de empresa.